

RUTA DEL MAULE



RUTA DEL MAULE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS:

31 de Marzo de 2016 y 2015

CONTENIDO

- Estados de situación financiera clasificados
- Estados de resultados por naturaleza e integrales
- Estados de flujos de efectivo directo
- Estados de cambios en el patrimonio
- Notas explicativas a los estados financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

ACTIVOS	Nota	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	18.005.087	5.522.706
Otros activos financieros corrientes	6	58.883.980	57.311.332
Otros activos no financieros corrientes	7	591.473	246.681
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	5.688.240	3.771.110
Activos por impuestos.		3.331	3.331
Activos corrientes totales		83.172.111	66.855.160
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	6	52.477.459	70.702.704
Propiedades, planta y equipo	9	98.319	100.226
Activos por impuestos diferidos	10	2.472.737	3.077.986
Total activos no corrientes		55.048.515	73.880.916
TOTAL ACTIVOS		138.220.626	140.736.076
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	11	37.555.791	49.964.058
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	1.231.644	1.618.840
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	12	299.298	295.563
Otros pasivos no financieros	8	805.322	803.263
Pasivos corrientes totales		39.892.055	52.681.724
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	11	55.818.846	32.159.576
Total pasivos no corrientes		55.818.846	32.159.576
TOTAL PASIVOS		95.710.901	84.841.300
PATRIMONIO			
Capital emitido	14	34.301.153	34.301.153
Ganancias (pérdidas) acumuladas		8.208.572	21.593.623
Patrimonio total		42.509.725	55.894.776
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		138.220.626	140.736.076

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Nota	01/01/2016 31/03/2016 M\$	01/01/2015 31/03/2015 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	16	2.086.690	2.064.742
Gastos por beneficios a los empleados	17	(179.415)	(171.691)
Gasto por depreciación y amortización	9	(12.148)	(13.943)
Otros gastos, por naturaleza	18	(1.785.491)	(1.766.844)
Otras ganancias (pérdidas)	21	21.974	21.200
Ingresos financieros	19	1.494.672	3.637.358
Costos financieros	20	(1.502.540)	(3.162.402)
Resultados por unidades de reajuste	22	(9)	98
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		123.733	608.518
Gasto por impuestos a las ganancias	10	(605.249)	(163.727)
Ganancia (pérdida)		(481.516)	444.791
Ganancias por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	15	(3,27)	3,02
Ganancia (pérdida) por acción básica		(3,27)	3,02
ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Nota	01/01/2016 31/03/2016 M\$	01/01/2015 31/03/2015 M\$
Ganancia (pérdida)		(481.516)	444.791
Total resultado integral		(481.516)	444.791

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2016 31/03/2016 M\$	01/01/2015 31/03/2015 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		18.875.823	18.579.509
Otros cobros por actividades de operación		12.066	13.639
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(5.522.749)	(4.736.533)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(158.447)	(154.827)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(496.671)	(684.021)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		12.710.022	13.017.767
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(11.448)	0
Intereses recibidos		29.001	340.564
Otras entradas (salidas) de efectivo	24	0	(3.528.033)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		17.553	(3.187.469)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Total importes procedentes de préstamos.		51.638.210	0
- Importes procedentes de préstamos de largo plazo.		51.638.210	0
Reembolsos de préstamos		(33.695.000)	0
Dividendos pagados	14	(12.903.535)	0
Intereses pagados		(354.822)	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	24	(4.930.047)	(617)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(245.194)	(617)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		12.482.381	9.829.681
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		5.522.706	39.852.018
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		18.005.087	49.681.699

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2016		34.301.153	21.593.623	55.894.776
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			(481.516)	(481.516)
Total resultado integral		0	(481.516)	(481.516)
Dividendos.			(12.903.535)	(12.903.535)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		0	(13.385.051)	(13.385.051)
Patrimonio al 31 de marzo de 2016		34.301.153	8.208.572	42.509.725

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2015		34.301.153	30.198.892	64.500.045
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			444.791	444.791
Total resultado integral		0	444.791	444.791
Total incremento (disminución) en el patrimonio		0	444.791	444.791
Patrimonio al 31 de marzo de 2015		34.301.153	30.643.683	64.944.836

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 -	INFORMACIÓN GENERAL	8
1.1.	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES	8
1.2.	ADJUDICACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD	8
1.3.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	8
1.4.	INICIO Y PLAZO DE CONCESIÓN	8
1.5.	PLAZAS DE PEAJE Y TARIFAS	9
1.6.	PAGOS AL ESTADO	10
1.7.	PUESTAS EN SERVICIO	10
1.8.	MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONCESIÓN	10
NOTA 2 -	BASES DE PREPARACIÓN	12
2.1.	DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	12
2.2.	MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN	12
2.3.	CONVERSIÓN DE UNIDADES DE REAJUSTE	12
2.4.	POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS Y ESTIMACIONES CRÍTICAS DE CONTABILIDAD	13
NOTA 3 -	POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	13
3.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFFECTIVO	13
3.2	ACTIVOS FINANCIEROS	14
3.3	CUENTA POR COBRAR – ACUERDO DE CONCESIÓN	15
3.4	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	16
3.5	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	16
3.6	PASIVOS FINANCIEROS	17
3.7	PROVISIONES	17
3.8	POLÍTICA DE DIVIDENDOS	17
3.9	INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	17
3.10	DETERIORO DE ACTIVOS	17
3.11	VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	18
3.12	MEDIO AMBIENTE	19
3.13	GASTOS POR SEGUROS DE BIENES Y SERVICIOS	19
3.14	GANANCIAS POR ACCIÓN	19
3.15	CAPITAL EMITIDO	19
3.16	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	19
3.17	INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	19
NOTA 4 -	GESTIÓN DE RIESGOS	20
4.1.	RIESGO DE MERCADO	20
4.2.	RIESGO FINANCIERO	20
4.3.	RIESGOS OPERACIONALES	22
4.4.	GESTIÓN DE CAPITAL	23
NOTA 5 -	NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	23
NOTA 6 -	ACTIVOS FINANCIEROS	25
A)	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	25
B)	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	26
C)	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	26
D)	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	27

NOTA 7 -	ACTIVOS NO FINANCIEROS	30
NOTA 8 -	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.....	30
NOTA 9 -	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30
NOTA 10 -	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	32
	A) ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.	32
	B) GASTO POR IMPUESTO RECONOCIDO EN RESULTADOS.	33
	C) CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA..	34
NOTA 11 -	PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	34
	A) OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	35
	B) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	37
NOTA 12 -	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	37
	A) CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....	37
	B) CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....	37
	C) TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.	38
	D) REMUNERACIONES Y BENEFICIOS RECIBIDOS POR EL PERSONAL CLAVE DE LA SOCIEDAD.	38
	E) DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA.	38
NOTA 13 -	PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	39
	A) PROVISIONES.	39
	B) ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA SUJETOS A VENTA O NUEVA GARANTÍA.	39
	C) GARANTÍAS RECIBIDAS	40
	C) GARANTÍAS RECIBIDAS (CONTINUACIÓN)	41
	C) GARANTÍAS RECIBIDAS (CONTINUACIÓN)	42
NOTA 14 -	PATRIMONIO.....	48
	A) CAPITAL.....	48
	B) UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE	49
	C) INCREMENTO (DISMINUCIÓN) POR TRANSFERENCIAS Y OTROS CAMBIOS	49
NOTA 15 -	GANANCIA POR ACCIÓN.....	49
NOTA 16 -	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	49
NOTA 17 -	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	50
NOTA 18 -	OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	51
NOTA 19 -	INGRESOS FINANCIEROS.....	51
NOTA 20 -	COSTOS FINANCIEROS	51
NOTA 21 -	OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)	52
NOTA 22 -	RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE	52
NOTA 23 -	SALDOS EN MONEDAS.....	52
NOTA 24 -	OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN	54
NOTA 25 -	MEDIO AMBIENTE	54
NOTA 26 -	HECHOS POSTERIORES.....	55

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante “la Sociedad”, “la Compañía”, “la Concesionaria” o “Ruta del Maule”) es una empresa prestadora de servicios de obras públicas. Su domicilio legal es Avenida Cerro el Plomo N° 5630 piso 10, Las Condes, Chile y su Rol Único Tributario es 96.787.910-K.

1.1. Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión (“BALI”), la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) bajo el Número de inscripción 620.

1.2. Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 21 de fecha 12 de enero de 1996 del Ministerio de Obras Públicas (en adelante “MOP”), publicado en el Diario Oficial con fecha 13 de marzo de 1996, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada “Concesión Internacional Ruta 5, Tramo Talca-Chillán”, que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 219,49 y 412,80 de la Ruta 5 Sur (según modificación de Convenio Complementario N°1).

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 10 de abril de 1996 ante el Notario Público don Juan Ricardo San Martín, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A., ex Cintra Chile S.A. Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010, Intervial Chile S.A pasó a ser controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano, esta como controladora última del grupo.

1.3. Descripción del proyecto

La concesión del tramo Talca Chillán consiste en la ejecución, conservación y explotación de una autopista de doble calzada, que se extiende entre los kilómetros 219,490 y 412,800 de la Ruta 5 Sur, en una longitud de 193,31 kms.

Su construcción amplió la capacidad de esta vía y produjo un significativo mejoramiento de sus niveles de servicio, merced a las obras que incorporó, entre ellas la de completar la ampliación a segundas calzadas.

El tramo Talca Chillán tiene actualmente 74 puentes -entre los que se destacan Maule, Achibueno, Longaví, Perquilauquén y Ñuble-, 40 enlaces, 52 pasarelas peatonales, 10 pasos sobre y bajo línea férrea, 11 atraviesos, 186 paraderos de buses, 65 km. de calles de servicio, 3 km. de ciclovías, 58 citófonos S.O.S. de emergencia, 4 áreas de servicios, 2 estacionamientos de camiones y 2 áreas de control.

El contrato incluye el mantenimiento no sólo de las nuevas obras construidas, sino también aquellas que realizaba el MOP al inicio de la concesión y las preexistentes.

Adicionalmente tiene servicio de grúa, vehículos para patrullaje y atención mecánica y ambulancias con personal paramédico que otorga primeros auxilios.

1.4. Inicio y plazo de concesión

El plazo original de la concesión era de 120 meses. Este comenzó a computarse el 13 de marzo de 1996, fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del MOP N°21, de fecha 12 de enero de 1996. Con la firma del Convenio Complementario N° 4, el plazo de concesión aumenta.

Finalmente, con la suscripción del Convenio Complementario N° 5 (MDI) el plazo de la concesión pasó a ser variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio.

1.5. Plazas de Peaje y Tarifas

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 16 peajes laterales:

Nombre	Ubicación
Río Claro	Km. 220
Retiro	Km. 323
Talca I (Varoli)	Km. 253
Talca II (Tabaco)	Km. 256
Unihue	Km. 260
Maule	Km. 264
Colbún	Km. 269
San Javier norte	Km. 271
San Javier centro	Km. 273
Constitución	Km. 277
Villa Alegre	Km. 284
Linares	Km. 301
Parral	Km. 341
San Carlos norte	Km. 375
San Carlos sur	Km. 378
Cocharcas	Km. 392
Chillán norte	Km. 397
Chillán sur	Km. 406

Al 31 de marzo de 2016, todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2016 son las siguientes:

Categoría	Troncales R5 \$	Laterales R5 \$
Motos	700	200
Vehículos livianos	2.200	600
Vehículos livianos con remolque	3.300	800
Buses con 2 ejes	4.000	1.000
Camiones con 2 ejes	4.000	1.000
Buses con más de 2 ejes	7.100	1.800
Camiones con más de 2 ejes	7.100	1.800

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

En virtud del Convenio Complementario N°5 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25%, según mecanismo establecido en dicho convenio.

El contrato de la concesión establece también que La Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1.6. Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las bases de licitación y Convenio Complementario N° 4, la Sociedad debe efectuar pagos al Estado por concepto de administración del contrato de concesión durante la etapa de explotación (UF 3.000 anuales) y por el uso de infraestructura preexistente.

El pago por infraestructura preexistente está establecido según lo dispuesto en el numeral 1.9.1 de las BALI, modificado por lo establecido en el numeral 6.5 del Convenio Complementario N° 4. Este pago se efectuará en pagos mensuales, desde enero a octubre cuotas iguales de UF 57.050. Las cuotas de los meses de noviembre y diciembre del año 2016, corresponden a UF 59.902,5 cada una pagadera el último día hábil de cada mes.

1.7. Puestas en Servicio

Debido a problemas de expropiaciones, con el consecuente atraso en la entrega de obras por parte del Concesionario, la recepción provisional de las obras y el inicio de cobro de peajes en plazas de peajes troncales no ocurrieron en forma simultánea. El inicio de cobro bidireccional en las plazas de peaje troncales de Río Claro y Retiro fue autorizada, de acuerdo a lo establecido en los Convenios Complementarios N°1 y N°2, el día 1 de diciembre de 1998, a las 0:00 horas.

Por otro lado, la Puesta en Servicio Provisoria de parte de las obras fue otorgada a la Concesionaria el 11 de octubre de 1999.

Las obras con problemas de expropiaciones, no incluidas en la Puesta en Servicio Provisional anterior, fueron recepcionadas una a una de acuerdo a los términos establecidos en el Convenio Complementario N°1. Las obras anteriores fueron recibidas provisionalmente durante el año 2000 y hasta mediados del 2001.

La Recepción Definitiva de las obras sin problemas de expropiaciones fue otorgada con fecha 24 de abril de 2000, mediante Resuelvo N° 1566, complementado con Resuelvo N° 0577 de fecha 05 de julio siguiente.

Las Recepciones Definitivas de las obras con problemas de expropiaciones se produjeron 6 meses después de su Recepción Provisional, es decir, entre enero y febrero de 2002.

La operación y puesta en servicio de los peajes laterales que no pudieron iniciar su cobro de tarifas para la puesta en servicio definitiva quedó regulada a través de los Convenios Complementarios N°3 y N°4.

Con fecha 16 de junio de 2006 entraron en operación los 2 últimos peajes laterales, correspondiente al bypass Chillán: Chillán Norte y Chillán Sur.

1.8. Modificaciones al Contrato de Concesión

Con fecha 8 de mayo de 1998 se suscribió el Convenio Complementario N° 1 de modificación del Contrato de Concesión entre el MOP y la Sociedad Concesionaria, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 675, de 29 de mayo de 1998, publicado en el Diario Oficial N° 36.137 del 11 de agosto de 1998.

Dicho Convenio estipula entre otros: Obras Nuevas por aproximadamente UF 509.000 corrientes, Boletas de Garantía a favor del MOP por UF 266.000, compensaciones por retraso de puesta en servicio de peajes, etc.

Con fecha 6 de octubre de 1998 se suscribió el Convenio Complementario N° 2 de modificación del Contrato de Concesión entre el MOP y la Sociedad Concesionaria, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 1969, de 23 de octubre de 1998, publicado en el Diario Oficial N° 36.226 el 28 de noviembre de 1998.

Este Convenio estableció mayores obras para mejoramiento de la seguridad de las vías, y estableció compensaciones por la no-explotación directa de los peajes.

Con fecha 3 de Octubre de 2000 la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas suscribieron un nuevo Convenio Complementario de Modificación del Contrato de Concesión Ruta 5, Tramo Talca-Chillán (Convenio Complementario N° 3), que fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 5.073, de 21 de Noviembre de 2000, publicado en el Diario Oficial N° 36.874 del 29 de Enero de 2001.

Este Convenio fue motivado en razón de diversos hechos y circunstancias sobrevinientes a la celebración del Contrato de Concesión, que llevaron a una pérdida del equilibrio económico y financiero del Contrato, tales como la suspensión operada respecto del funcionamiento de las plazas de peajes en accesos, mayores exigencias en obras y servicios formulados por el MOP, la necesidad de realizar nuevas inversiones en obras, etc.

Con fecha 10 de octubre de 2001 se suscribió entre el MOP y la Sociedad Concesionaria el Convenio Complementario N° 4 de modificación del Contrato de Concesión, que fue aprobado mediante el Decreto Supremo N° 1511, de fecha 12 de octubre de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 37.142 del 22 de diciembre de 2001.

Este convenio estableció nuevas inversiones a realizar destacándose la construcción de un nuevo By-Pass, a la ciudad de Chillán, por un monto máximo de UF 450.000, ampliación del plazo de vigencia del Contrato de Concesión hasta el 13 de abril de 2015, entre otros.

Con fecha 19 de diciembre del 2003 se suscribió entre el MOP y la Sociedad Concesionaria el Convenio Complementario N° 5 (Convenio MDI) de modificación del Contrato de Concesión, que fue aprobado mediante el Decreto Supremo N° 602, de fecha 16 de julio de 2004, publicado en el Diario Oficial N° 37.944 del 24 de agosto de 2004.

Con la suscripción de este convenio, la Sociedad Concesionaria optó al Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), con lo cual se comprometió a la realización de inversiones y gastos por UF 961.027, a cambio de Ingresos Totales Garantizados de UF 12.012.839. Según este convenio en el numeral 5.9, a partir del plazo inicial de concesión (abril de 2015), los costos de mantenimiento mayor son responsabilidad del MOP, financiados por la Sociedad Concesionaria y compensados con aumento de plazo (MDI).

Con fecha 17 de noviembre de 2010 fue publicado en Diario Oficial el Convenio Ad Referéndum N°1 de Talca Chillán, el cual involucra inversiones productos del DS N° 317, instruyendo a la Sociedad la elaboración de una serie de proyectos de ingeniería sobre seguridad normativa dentro del tramo Talca Chillán. Asimismo durante el mes de Enero del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 22.240,88 el cual representa la totalidad de las inversiones.

Con fecha 27 de enero de 2010, la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas suscribieron el Convenio Ad Referéndum N°2, el cual por Decreto Supremo N° 243, de fecha 31.08.2009, encarga por un monto cercano a las UF 226.736 a la Sociedad Concesionaria, la elaboración del Estudio de Ingeniería definitiva de Reemplazo del Puente Achibueno Oriente ejecutar las inversiones asociadas al reemplazo de este puente; se puede señalar que estas obras a la fecha se encuentran ejecutadas, recibidas y habilitadas al tránsito; habiendo cancelado el MOP la totalidad de las cuotas pactadas por un monto de UF 248.191,59.-.

Con fecha 15 de diciembre de 2010, la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas suscribieron el Convenio Ad Referéndum N°3, que encarga inversiones y gastos para la construcción de

obras adicionales a las necesarias para la incorporación al contrato de concesión del servicio de suministro, mantención y operación de la iluminación de las Áreas de Servicios de Control, ubicadas en San Rafael y Ñuble. A su vez se encargaron los trabajos necesarios para independizar los sistemas de energía eléctrica externa de la que utiliza Carabineros de Chile al interior del edificio de control. Por su parte, se acuerda que los consumos eléctricos, mantención y operación para el funcionamiento de la iluminación externa de las Áreas de Servicios de Control, efectivamente pagadas por la Sociedad Concesionaria a partir del 1 de enero de 2010, deberán ser pagadas por el MOP al año siguiente que se efectúe cada pago, más el interés que se devengue diariamente a partir de la fecha de pago de cada factura hasta el día del pago anual por parte del MOP.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la SVS, las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" o "IFRS" y las normas específicas dictadas por la SVS.

El Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2016 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2015. Los correspondientes Estados de Resultados Integrales por naturaleza, de Flujos de Efectivo y de Cambios en Patrimonio se presentan por los períodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñadas en función a las IFRS vigentes al 31 de marzo de 2016 y son consistentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

No existen impactos asociados a la adopción de nuevas normas e interpretaciones en vigor a partir del 1 enero de 2016.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2016.

2.2. Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la Sociedad. La Moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, que constituye además su moneda de presentación.

2.3. Conversión de unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha con excepción a activos y pasivos financieros en UF los cuales la Compañía valoriza proyectando valores de UF futuras considerando un incremento del 3% anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central de Chile y asumiendo que cambios de UF forman parte de tasa de interés de estos instrumentos. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del periodo "Resultado por unidades de reajuste", "Ingresos financieros" o "Costos financieros" (partidas en unidades de reajuste).

Los valores de la UF a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha	CL \$/ UF
31/03/2016	25.812,05
31/12/2015	25.629,09
31/03/2015	24.622,78

2.4. Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el periodo del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podría tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

a) Márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos.

b) Estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); éstos son realizados por una entidad independiente basada en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo a la concesión.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente relacionadas con:

- Medición del activo financiero reconocido de acuerdo con IFRIC 12 e ingresos que éste genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en la valorización del activo financiero.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo y Estado de Flujos de Efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertible en montos conocidos de efectivos y sujeto a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

El estado intermedio de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo.

En estos estados intermedios de flujos de efectivos se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: actividades típicas de la operativa del negocio de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Considerando la aplicación de IFRIC 12, los ingresos por recaudación de peajes se imputan como cobros asignados al activo financiero y se incluyen como cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios en el estado intermedio de flujos de efectivo. Los cobros por IVA al MOP también son clasificados en ese mismo rubro del estado de flujos de efectivo.

3.2 Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la IAS 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Valorización de activos financieros después de su reconocimiento inicial depende de su clasificación tal como se describe a continuación:

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, son adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y no corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los que se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo. Los detalles sobre los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelados en la nota 3.3.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la administración tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo.

d) Activos financieros disponibles para la venta:

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial son valorizados a sus valores justos. Ganancias y pérdidas que surgen de los cambios de valor justo de estos instrumentos son reconocidas en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, hasta que el activo financiero sea eliminado de las cuentas, en cuyo momento, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otros resultados integrales es reclasificada desde patrimonio a utilidad o pérdida.

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no cuenta con activos financieros clasificados como disponibles para la venta.

3.3 Cuenta por cobrar – acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos (“MDI”), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad contemplando también el concepto de Ingreso Mínimo Garantizado (“IMG”). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según IAS 32 y IAS 39 y presentado en el estado intermedio de situación financiera dentro de Otros activos financieros, corrientes y no corrientes. Este activo devenga intereses en resultados utilizando el método de la tasa de interés efectivo. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.4 Propiedades, planta y equipo

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedad, plantas y equipos, y en su reconocimiento inicial, como también en su valoración o medición posterior, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

Clases de activos	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de motor	36	84	60
Maquinarias y equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros corrientes y no corriente según se describe en la nota 3.3.

3.5 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses y los instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

b) Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y con el público (p.ej. bonos) se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.7 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.8 Política de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad, se encuentra supeditada a las obligaciones a través de contratos de deudas (ver Notas 11 y 13). Solo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

Respetando las restricciones anteriormente señaladas, una vez cumplidas las mismas, cualquier eventual distribución a los accionistas, en definitiva, debe ser aprobada previamente por la Junta de Accionistas, como lo exige por regla general la ley en Chile.

3.9 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que toda su actividad corresponde a su giro único, denominado “Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Talca Chillan”.

3.10 Deterioro de activos

- Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos

después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

- Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrato.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.11 Valor razonable de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se contabilizan a valor justo al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 y son medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 13. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información ("Inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no posee activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera a valor razonable.

3.12 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y sólo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

3.13 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

3.14 Ganancias por Acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada ejercicio.

3.15 Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

3.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

3.17 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses generados por el activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros reflejan gasto por intereses de deudas determinado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecido por el Directorio
- Efectuar sólo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

4.1. Riesgo de Mercado

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el contrato de concesión con garantías implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI).

Actualmente no existen vías ni medios alternativos de transporte que puedan afectar significativamente el flujo vehicular en la carretera operada por la Sociedad.

La Sociedad mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

4.2. Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Además incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de estos tales como precios de commodities entre otros. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

4.2.1 Tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Las principales inversiones efectuadas en la construcción de los activos concesionados fueron financiadas mediante la emisión de bonos con tasas de interés fijas, razón por la cual la Sociedad logró mitigar el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

Actualmente la Sociedad Concesionaria se encuentra financiada con un préstamo bancario a tasa de interés fija, razón por la cual la Sociedad logró mitigar el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

4.2.2 Tipo de cambio:

La Sociedad Concesionaria no tiene asociado un riesgo cambiario debido a que sus ingresos, costos y financiación se encuentran en pesos y unidades de fomento.

Tipo de deuda	31/03/2016		31/12/2015	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en unidades de fomento	51.673.143	100,00%	0	0,00%
Deuda en CLP	0	0,00%	33.695.000	100,00%
Total deuda financiera	51.673.143	100,00%	33.695.000	100,00%

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera. Para evaluar el efecto de la variación de la Unidad de Fomento en el resultado antes de impuestos, se efectuó una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que mediante un alza de un 1% en el valor de la UF al 31 de marzo de 2016, los resultados antes de impuestos hubieran aumentado en M\$ 11.891.- y disminuido en M\$ 11.891.- ante una disminución o aumento de un 1% en la UF.

4.2.3 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuado y acorde a las estimaciones.

Con fecha 15 de diciembre del 2015 la Sociedad Concesionaria dio termino a la línea de liquidez contratada con Banco ITAÚ BBA S.A. Nassau Branch y Banco ITAU Chile, por un monto de MUF 600, producto a que se pagaron la totalidad de los bonos y se dio término de los contratos financieros con MBIA, con esto se extinguió la obligación de mantener la línea de liquidez.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las Obligaciones con los Bancos, Cuentas por Pagar, y otros acreedores, y se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivos provenientes de dichas obligaciones. Este riesgo se mitiga con el señalado seguimiento constante de proyecciones.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros a valor nominal:

Obligaciones con bancos	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Vencimiento de capital a 1 año	19.480.775	33.695.000
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	32.192.368	0
Obligaciones con el MOP	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Vencimiento de capital a 1 año	18.039.074	15.994.782
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	32.010.338	54.081.352

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Inversiones en instrumentos financieros		
	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Depósitos a plazo	0	4.398.303

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus contrapartes fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos establecido en el Convenio Complementario N°5 es el modo como el MOP se obligó a garantizar a la Concesionaria cierta remuneración por las inversiones efectuadas de acuerdo al contrato de concesión. Este Convenio Complementario origina una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrito por el Fisco-MOP.

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales está autorizada a invertir. Cabe señalar que la gestión de Tesorería es manejada de manera centralizada por la sociedad matriz Intervial Chile S.A.

En cuanto a los instrumentos, en la política de inversión sólo está permitida la inversión en aquellos de renta fija e instrumentos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor.

En relación a los intermediarios, se utiliza una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo que identifica a cada banco u otra entidad en cuanto a sus estados financieros y títulos representativos de deuda y patrimonio, a través de la asignación de distintos puntajes, que determinan finalmente un ranking con el riesgo relativo que representa cada uno y que la Sociedad utiliza para definir los límites de inversión en ellos.

La exposición máxima al riesgo de crédito es igual al valor contable de los saldos de activos financieros en el estado de situación financiera.

4.3. Riesgos operacionales

En la opinión de la Administración, la totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

Estos incluyen seguros por catástrofes naturales como el siniestro ocurrido en febrero de 2010, tras el cual se debieron realizar obras de emergencia y obras definitivas de reconstrucción.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos, de explotación y construcción, es otro factor de riesgo de la Sociedad, para lo cual, se efectúan provisiones anuales estimadas en base a los costos posibles de mantención y operación, considerando los ciclos de mantención, estimaciones de inversión, entre otros.

Se efectuó una sensibilización para evaluar el impacto que tendría la variación de los costos de explotación y construcción en el resultado del ejercicio antes de impuestos, si se apreciaran o depreciaran en un 5%. Se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de la Sociedad sería un incremento o disminución de M\$ 1.011.-

4.3.2 Riesgo tarifario:

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente – de acuerdo a resoluciones emitidas por el MOP – se fijan para el año en curso, y se ajustan en relación a la variación experimentada por el IPC.

4.4. Gestión de capital

La distribución de dividendos así como las disminuciones de capital están normados a través de los documentos de financiamiento firmados con fecha 24 de marzo 2016 entre la Sociedad Concesionaria y Banco Crédito e Inversiones. En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, esta debe ser aprobada por la junta respectiva resguardando el cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas el contrato de concesión, así como también la rentabilidad de la Compañía.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

5.1 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

5.1.1 IFRS 9: Instrumentos Financieros:

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.2 IFRS 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes.

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada.

5.1.3 IFRS 16: Arrendamientos

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 *Arrendamientos*. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

5.1.4 IAS 7 Estado de flujos de efectivo

Las modificaciones a IAS 7 Estado de Flujos de efectivo, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.5 IAS 12 Impuesto a las ganancias

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.6 IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, IFRS 10 Estados Financieros Consolidados

Las enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en diciembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales en una fecha por definir.

La Compañía no adoptó ninguna de las normas y enmiendas mencionadas en forma anticipada. La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros en el período de su primera aplicación

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada ejercicio son los siguientes:

Activos financieros	Ref.	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	a)	18.005.087	5.522.706
Otros activos financieros corrientes	b)	58.883.980	57.311.332
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	c)	5.688.240	3.771.110
Otros activos financieros no corrientes	d)	52.477.459	70.702.704
Total Activos financieros		135.054.766	137.307.852

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

Los depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos y en UF, los cuales se encuentran registrados a su costo amortizado.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad, con excepción a ciertos requisitos de mantener cuenta de reserva para servicios de deuda (ver nota 4.2.3 y 13 c) V).

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión y financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes de efectivo.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Efectivo		
Saldos en bancos	18.005.087	1.121.632
Total efectivo	18.005.087	1.121.632
Equivalentes al efectivo		
Depósitos a plazo a menos de 90 días	0	4.401.074
Total equivalentes al efectivo	-	4.401.074
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	18.005.087	5.522.706

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Depósitos a plazo:

Depósitos a plazo inferior a 90 días	Moneda	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Depósitos a Plazo			
Corpbanca	CLP	0	4.401.074
Total Depósitos a plazo inferior a 90 días		0	4.401.074

El detalle de inversiones en pactos de retroventa menores a 90 días por emisor y moneda de origen es el siguiente:

b) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes incluyen los depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos originales superiores a 90 días y la porción corriente del activo financiero IFRIC 12.

La Sociedad clasifica depósitos a plazo e inversiones en pactos, como inversiones mantenidas hasta vencimiento. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Otros activos financieros corrientes	Moneda	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)			
Porción corriente		58.883.980	57.311.332
Subtotal Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)		58.883.980	57.311.332
Total Otros activos financieros corrientes		58.883.980	57.311.332

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
IVA Crédito fiscal por cobrar al MOP (1)	3.324.075	2.608.266
Recaudos por depositar Segurivi	2.105.377	902.166
Cuentas corrientes con el personal	18.391	22.121
Otros	240.397	238.557
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5.688.240	3.771.110

(1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 60 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de Licitación.

d) Otros activos financieros no corrientes:

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29, se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivo futuros:

La concesión y sus principales características, están descritas en la Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario N°5 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivo futuros.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI) garantiza un total de ingresos en valor presente calculados a una fecha establecida. Este mecanismo transformó el plazo fijo de la concesión a plazo variable, asegurando un monto total de ingresos (ITG) a la Sociedad a valor actual descontado al 9,5% en términos reales y netos de costos (establecidos en el convenio).

Este mecanismo, además otorga la posibilidad de subir tarifas voluntariamente (con ciertos límites) para compensar períodos con menor flujo de tráfico.

2) Principales derechos y obligaciones:

Principales obligaciones de la Sociedad

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió varias obligaciones incluyendo a constituir la Sociedad Concesionaria exigida en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.

La Sociedad asumió la obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar una serie de pagos al Estado en la etapa de construcción por expropiaciones, control y administración del contrato de concesiones e instalaciones.

De la misma forma, se obligó a pagar anualmente al Estado por administración del contrato de concesión en etapa de explotación, y pagos por infraestructura preexistente entregada para operar la infraestructura.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir obligaciones de acuerdo al contrato de la concesión la Sociedad obtuvo derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada y cobrar tarifas a todos los usuarios de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisorio, hasta el término del período de concesión.

La Sociedad tiene también el derecho al mecanismo MDI que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión y a un Ingreso Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación.

3) Cambios en el acuerdo de concesión que han ocurrido durante el período:

No hay cambios en el acuerdo de concesión ocurridos durante el año terminado al 31 de marzo de 2016.

4) Clasificación del acuerdo de concesión:

De conformidad con IFRIC 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo MDI, el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad durante el período de la concesión. Este mecanismo otorgó a la Sociedad un derecho contractual incondicional a recibir dinero del MOP (directamente o vía peajes) por los servicios de construcción. El monto por recibir es específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a IAS 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del activo financiero tomando en cuenta la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivo de las etapas de construcción, mantención y operación de la obra concesionada.
- Proyecciones de flujos futuros por ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento preventivo.
- Estimaciones de márgenes generados por servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un modelo económico interno de la Administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa de retorno del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Cambios en el valor de la cuenta por cobrar en los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 fueron los siguientes:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Saldo inicial	128.014.036	163.755.372
Ingresos por servicios de operación (+)	2.023.897	8.440.081
Ingresos por servicios de construcción (+)	62.793	529.937
Intereses por cobrar (+)	1.465.671	12.093.874
Ajuste por acortamiento concesión (-) (1)	(2.724.433)	(1.241.021)
Cobros acuerdo concesión (-) (2)	(17.477.716)	(55.561.070)
Cobros acuerdo Convenio MOP (-)	(2.809)	(3.137)
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	111.361.439	128.014.036

(1) Corresponde al ajuste por infraestructura preexistente.

(2) Los cobros procedentes de acuerdo de concesión se detallan a continuación:

Cobros acuerdo concesión	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Ingresos por recaudos de peajes	(17.477.716)	(55.464.633)
Ingresos por accesos	0	(51.884)
Ingresos por sobrepeso	0	(44.553)
Total cobros acuerdo concesión	(17.477.716)	(55.561.070)

El saldo se presenta en el estado intermedio de situación financiera de la siguiente manera:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Porción corriente	58.883.980	57.311.332
Porción No corriente	52.477.459	70.702.704
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	111.361.439	128.014.036

El valor en libro del activo financiero medido a costo amortizado es la aproximación más razonable de su valor razonable. El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable del activo financiero	31/03/2016		31/12/2015	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Activos financieros corrientes				
Otros activos financieros corrientes	58.883.980	58.883.980	57.311.332	57.311.332
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.688.240	5.688.240	3.771.110	3.771.110
Total Activos financieros corrientes	64.572.220	64.572.220	61.082.442	61.082.442
Activos financieros no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	52.477.459	52.477.459	70.702.704	70.702.704
Total Activos financieros no corrientes	52.477.459	52.477.459	70.702.704	70.702.704
Total Activos financieros	117.049.679	117.049.679	131.785.146	131.785.146

NOTA 7 - ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros en cada ejercicio son los siguientes:

Activos no financieros	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Seguros anticipados	532.579	172.699
Anticipos a proveedores	58.894	73.982
Total de Activos no financieros	591.473	246.681

(*) De acuerdo con las Bases de Licitación, las Concesionarias deben contar durante el periodo de explotación de la concesión con pólizas de seguro que cubran la Responsabilidad Civil por daños a terceros y pólizas de catástrofe que cubran los daños a la infraestructura. Estas pólizas fueron tomadas en noviembre de 2014 con una vigencia de 18 meses en los cuales se prorratea el gasto, quedando activados al 31 de marzo de 2016, un mes.

NOTA 8 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los pasivos no financieros al 31 de marzo de 2016 y 31 diciembre 2015 son los siguientes:

Otros pasivos no financieros corrientes	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
IVA Débito Fiscal	805.322	803.263
Total por Otros pasivos no financieros corrientes	805.322	803.263

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La composición por clase de propiedades, planta y equipo al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Vehículos de motor	7.930	12.504
Maquinarias y equipos	64.897	59.303
Mobiliario y enseres	7.257	8.470
Instalaciones	18.235	19.949
Total Propiedades, plantas y equipos, neto	98.319	100.226

Propiedades, planta y equipos, bruto	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Vehículos de motor	236.487	251.768
Maquinarias y equipos	238.346	227.681
Mobiliario y enseres	40.268	40.268
Instalaciones	40.058	40.058
Total Propiedades, plantas y equipos, bruto	555.159	559.775

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Depreciación Acumulada de Propiedades, plantas y equipos	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Vehículos de motor	(228.557)	(239.264)
Maquinarias y equipos	(173.449)	(168.378)
Mobiliario y enseres	(33.011)	(31.798)
Instalaciones	(21.823)	(20.109)
Total depreciación acumulada	(456.840)	(459.549)

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, neto en el periodo terminado al 31 de marzo de 2016, fueron los siguientes:

Movimiento año 2016	Vehículos de motor M\$	Maquinarias y equipos M\$	Mobiliario y enseres M\$	Instalaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	12.504	59.303	8.470	19.949	100.226
Adiciones	0	10.665	0	0	10.665
Desapropiaciones	(1.273)	0	0	0	(1.273)
Gastos por depreciación	(3.301)	(5.071)	(1.213)	(1.714)	(11.299)
Saldo final al 31 de marzo de 2016	7.930	64.897	7.257	18.235	98.319

Los movimientos propiedades, planta y equipos, neto en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron los siguientes:

Movimiento año 2015	Vehículos de motor M\$	Maquinarias y equipos M\$	Mobiliario y enseres M\$	Instalaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	36.549	53.862	14.752	26.803	131.966
Adiciones	0	22.045	0	0	22.045
Desapropiaciones	(855)	0	0	0	(855)
Gastos por depreciación	(23.190)	(16.604)	(6.282)	(6.854)	(52.930)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	12.504	59.303	8.470	19.949	100.226

NOTA 10 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos de activos que generan impuestos diferidos	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Pérdidas tributarias	18.785.571	21.513.682
Deuda infraestructura MOP	11.447.197	13.045.301
Obra tributaria neta	94.282	125.934
Gasto activado tributario	900.610	974.687
Otros activos	32.425	32.103
Total de impuestos diferidos, Activos	31.260.085	35.691.707

Conceptos de pasivos que generan impuestos diferidos	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Activo financiero (IFRIC 12)	28.612.142	32.613.721
Deuda neta	175.206	0
Total de impuestos diferidos, Pasivos	28.787.348	32.613.721
Saldo neto en el estado de situación financiera	2.472.737	3.077.986

La recuperación de los saldos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

Las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por los períodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo de 2015, sus efectos en resultados fueron:

31 de marzo de 2016:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Pérdidas tributarias	(2.728.111)	0	(2.728.111)
Deuda infraestructura MOP	(1.598.104)	0	(1.598.104)
Obra tributaria neta	(31.652)	0	(31.652)
Gasto activado tributario	(74.077)	0	(74.077)
Otros activos	322	0	322
Activo financiero (IFRIC 12)	0	(4.001.579)	4.001.579
Deuda Neta	0	175.206	(175.206)
Total al 31 de marzo de 2016	(4.431.622)	(3.826.373)	(605.249)

31 de Marzo de 2015:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Pérdidas tributarias	(3.428.008)	0	(3.428.008)
Deuda infraestructura MOP	(37.886)	0	(37.886)
Obra tributaria neta	(158.095)	0	(158.095)
Gasto activado tributario	(78.175)	0	(78.175)
Otros activos	1.817	0	1.817
Activo financiero (IFRIC 12)	0	(3.208.664)	3.208.664
Deuda Neta	0	(327.956)	327.956
Total al 31 de diciembre de 2015	(3.700.347)	(3.536.620)	(163.727)

b) Gasto por impuesto reconocido en resultados.

La composición del gasto por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Gasto por impuesto diferido reconocido en resultados	01/01/2016 31/03/2016 M\$	01/01/2015 31/03/2015 M\$
Activos por impuestos diferidos	(4.431.622)	(3.700.347)
Pasivos por impuestos diferidos	3.826.373	3.536.620
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos	(605.249)	(163.727)

Al 31 de marzo de 2016 la Sociedad determinó pérdidas tributarias acumulada ascendentes a M\$104.371.102.- (M\$94.629.505.- al 31 de marzo de 2015).

De acuerdo a lo indicado en "IAS 12", se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdida tributaria cuando la administración de la compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras, sobre las cuales se pueden imputar estas pérdidas.

c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva, se presenta en el siguiente cuadro:

Conciliación del gasto por impuestos	01/01/2016 31/03/2016 M\$	01/01/2015 31/03/2015 M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(29.696)	(136.917)
Otras diferencias temporarias	(575.553)	(26.810)
(Gasto) ingreso por impuestos a tasa efectiva	(605.249)	(163.727)

Conceptos	01/01/2016 31/03/2016 %	01/01/2015 31/03/2015 %
Tasa impositiva legal	24,00%	22,50%
Otras diferencias temporarias	465,16%	4,41%
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	489,16%	26,91%

NOTA 11 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Pasivos financieros	Ref.	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Otros pasivos financieros corrientes	a	19.517.004	33.807.703
Otros pasivos financieros corrientes MOP	a	18.038.787	16.156.355
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	b	1.231.644	1.618.840
Otros pasivos financieros no corrientes	a	31.460.608	0
Otros pasivos financieros no corrientes MOP	a	24.358.238	32.159.576
Total Pasivos financieros		94.606.281	83.742.474

El valor razonable de los pasivos financieros medidos al costo amortizado es la aproximación razonable de su valor en libros.

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes que incluyen bonos, obligación con banco y la obligación con el MOP por infraestructura preexistente, e detallan a continuación:

Al 31 de marzo de 2016:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes				Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal anual UF (1)	Fecha de vencimiento
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes					
					1 a 3 meses	3 a 12 meses		1 hasta 3 años	más de 3 hasta 5 años	más de 5 años						
					M\$	M\$	31/03/2016 M\$	1 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$	más de 5 años M\$	31/03/2016 M\$					
Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Préstamo Bancario	UF	0	19.517.004	19.517.004	31.460.608	0	0	31.460.608	Semestral	11,00%	32.192.368	2,69%	2018/06/30
Chile	61.202.000-0	Ministerio de Obras Publicas	Infraestructura Vial	UF	4.417.732	13.621.055	18.038.787	24.358.238	0	0	24.358.238	mensual	11,00%	50.049.412		2018/11/30
Total otros pasivos financieros					4.417.732	33.138.059	37.555.791	55.818.846	0	0	55.818.846			82.241.780		

* Banco Agente

(1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)

(2) Valor nominal: Capital +/- interés devengado a la tasa de emisión.

Al 31 de diciembre de 2015:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes				Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal anual UF (1)	Fecha de vencimiento
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes					
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$		31/12/2014 M\$	1 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$						
Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Préstamo Bancario	CLP	3.112.388	30.695.315	33.807.703	0	0	0	0	Semestral	5,76%	33.898.349	4,26%	2018/12/17
Chile	61.202.000-0	Ministerio de Obras Publicas	Infraestructura Vial	UF	4.386.419	11.769.936	16.156.355	32.159.576	0	0	32.159.576	Semestral		58.986.722		2018/12/31
Total otros pasivos financieros					7.498.807	42.465.251	49.964.058	32.159.576	0	0	32.159.576			203.752.269		

* Banco Agente

(1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)

(2) Valor nominal: Capital +/- interés devengado a la tasa de emisión.

Con fecha 5 de mayo de 2005, se suscribió entre Ruta del Maule (ex Talca Chillán Sociedad Concesionaria S.A.), en carácter de emisor y el Banco de Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos, el contrato de emisión de bonos por línea de títulos, el que fue modificado según escrituras públicas otorgadas con fecha 6 y 22 de junio de 2005.

La línea de bonos se inscribió en el Registro de Valores y Seguros bajo el número 417 con fecha 13 de junio de 2005, habiéndose tomado conocimiento por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros del otorgamiento de la primera escritura complementaria mediante el Oficio Ordinario N° 6297, de fecha 21 de junio de 2005, que describe las características de la colocación serie B, primera emisión con cargo a la línea de bonos, por hasta UF 5.650.500.

La serie B está dividida en dos sub-series: serie B-1, compuesta de 565 títulos de deuda que se emitieron con un valor nominal de UF 10.000 cada uno y serie B-2, compuesta por 1 título de deuda que se emitió con un valor nominal de UF 500. Ambas subseries pagan capital semestralmente a partir del 15 de junio de 2008 y hasta el 15 de diciembre de 2019. Los bonos vencen el 15 de diciembre de 2019 y podrán ser rescatados parcial o totalmente en cualquier tiempo en o después del 15 de junio de 2012, a opción del emisor. Los intereses son pagaderos los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año.

Con fecha 30 de junio de 2005, se efectuó la colocación de bonos de la sub-serie B-1 por la suma de UF 5.650.000 y tasa de carátula de 2,75% con un valor de colocación bajo la par de UF 5.526.924, un 97,8% del valor nominal, cuyo monto ascendió a UF 123.076 (M\$ 2.152.290 histórico).

Con fecha 6 de septiembre de 2006 se suscribió escritura pública complementaria al contrato de emisión de bonos por línea de títulos inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el Número 417, por una serie de bonos Serie C por un monto de UF 1.124.500 y tasa de carátula de 3,5%, compuesto por una sub-serie C-1 (281 títulos de UF 4.000 de capital nominal cada uno) y una sub-serie C-2 (1 título de UF 500 de capital nominal). Ambas subseries pagan capital semestralmente a partir del 15 de diciembre de 2019 y hasta el 15 de diciembre de 2021. Los bonos vencen el 15 de diciembre de 2021 y los intereses son pagaderos semestralmente los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año. Los contratos financieros estipulan que son causales de vencimiento anticipado, el término de la Concesión, que la Concesión se extinga, entre otros, por lo que el capital y los intereses adeudados de las series emitidas bajo el Contrato de Emisión de Bonos, serán inmediatamente exigibles y pagaderos, como si se tratara de una obligación de plazo vencido. Con fecha 26 de octubre de 2006, se realizó la colocación de bonos de la sub-serie C-1 por la suma de UF 1.124.000 y tasa de carátula de 3,5% con un valor de colocación sobre la par de UF 1.162.752, un 103,4% del valor nominal.

Con fecha 12 de noviembre de 2015 se realizó el rescate anticipado voluntario por un 94,73%, el cual fue financiado con caja de la Sociedad y un crédito subordinado otorgado por su Matriz Intervial Chile por un monto de M\$33.695.000.-. Para el saldo restante de los bonos (5,27%) se realizó un rescate obligatorio el 15 de diciembre de 2015. Luego, el 16 de diciembre de 2015 se firmó el *"Omnibus termination agreement"* que terminó con todos los contratos financieros con MBIA, las pólizas de seguros y se alzaron las prendas. Con esto se produjo el término de la línea de liquidez con Banco Itaú y todos los contratos asociados a este financiamiento.

Con fecha 21 de diciembre de 2015 se realizó novación del crédito que Intervial Chile había adquirido con el Banco BBVA para el financiamiento de esta operación, así Ruta del Maule asume todas las obligaciones de este crédito. Este crédito tiene vencimiento el 17 de diciembre de 2018.

Con fecha 24 de marzo 2016 se firmó un nuevo financiamiento con Banco Crédito e Inversiones. El crédito fue por un total de MUF 2.300 a una tasa fija de UF + 2,69%, las cuotas tienen vencimiento semestral. Este crédito tiene vencimiento en junio 2018. Con lo anterior se dio término al contrato firmado con BBVA en noviembre del 2015.

b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de marzo de 2016, y al 31 de diciembre de 2015 se detallan a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Moneda	Corrientes	
		31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Proveedores	CLP	909.002	834.572
Honorarios por pagar	CLP	3.781	1.551
Retención a proveedores	CLP	136.696	141.331
Acreedores varios	CLP	137.758	598.586
Beneficio a los empleados	CLP	44.407	42.800
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		1.231.644	1.618.840

NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2016, Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. es controlada en un 99,9993% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,0007% que tiene su accionista minoritario ISA Inversiones Toltén Ltda., a su vez Intervial Chile S.A. es controlada por ISA Inversiones Chile Ltda. como accionista mayoritario. A la fecha, Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre 2015, se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Moneda	Relación	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	CLP	Accionista	299.298	295.563
76.073.154 - 4	Internexa Chile S.A.	Chile	CLP	Indirecta	0	0
Total Cuentas por pagar empresas relacionadas					299.298	295.563

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales con entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	Moneda	31/03/2016		31/12/2015	
						Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$	Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicios administrativos	CLP	326.008	(273.956)	542.377	(470.144)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicios Garantías	CLP	36.468	(21.238)	57.419	(80.160)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Otros Servicios	CLP	61.695	(51.845)	138.195	(118.131)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicio de aseguramiento	CLP	22.498	(11.010)	168.310	(168.310)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Préstamos	CLP	0	0	(33.543.373)	0
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Pagos préstamos	CLP	0	0	33.543.373	0
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses préstamos	CLP	0	0	271.701	(271.701)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Pagos efectuados	CLP	442.934	0	1.041.622	0
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Pagos de dividendos	CLP	12.903.447	0	0	0

Los pagos efectuados corresponden a servicios administrativos, garantías y otros servicios.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de marzo de 2016, las remuneraciones del gerente general son provistas por Intervial Chile S.A.

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros titulares y sus respectivos suplentes. El actual fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2014. El Presidente y el Vicepresidente del Directorio fueron designados en sesión ordinaria de Directorio de fecha 29 de abril de 2014. El Secretario Francisco Vargas Tonkin fue designado por el Directorio con fecha 17 de marzo de 2016.

Los Directores designados son los siguientes:

Cargo	Titulares	Suplentes
Director	Judith Cure Cure	Miguel Carrasco Rodríguez (1)
Vice-Presidente de Directorio	Herman Chadwick Piñera	Andrés Contreras Herrera (1)
Director	Leonardo Daneri Jones	Enrique Zamorano Oyarzún (1)
Director	Jorge Iván López Betancourt	Oscar Molina Henríquez
Presidente de Directorio	Eduardo Larrabe Lucero (1)	Cristián Herrera Barriga
Secretario	Francisco Javier Vargas Tonkin	

(1) Directores no remunerados, por ser trabajadores activos de Intervial Chile S.A.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

e.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Los valores pagados por la Sociedad a los directores durante el período terminado al 31 de marzo de 2016 y en el año terminado al 31 de diciembre de 2015 se presentan a continuación:

RUT	Residencia	Nombre	Concepto	Descripción de la transacción	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
4.975.992-4	Nacional	Herman Chadwick Piñera	Director	Remuneración	3.509	13.160
9.618.608-8	Nacional	Oscar Molina Henriquez	Director	Remuneración	1.560	4.345
6.334.547-4	Nacional	Leonardo Daneri Jones	Director	Remuneración	2.365	14.000
8.395.670-4	Nacional	Cristian Herrera Barriga	Director	Remuneración	1.558	5.059
32.623.431	Extranjera	Judith Cure Cure	Director	Remuneración	3.224	9.610
10.241.164	Extranjera	Jorge Iván López Betancourt	Director	Remuneración	3.240	9.637

NOTA 13 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones.

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados de la Sociedad, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

La Sociedad al 31 de marzo de 2016 no ha efectuado provisión de dividendos mínimo, ya que mantiene restricciones de uso y destino de las utilidades generadas, las cuales emanan de los contratos por obligaciones financieras. Además en marzo de cada año es la Junta Ordinaria de Accionistas la cual toma la decisión de distribuir dividendos.

b) Activos entregados en garantía sujetos a venta o nueva garantía.

La Sociedad no tiene activos en esta condición.

c) Garantías recibidas

El detalle de las garantías recibidas por la sociedad es el siguiente:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$	Monto de la garantía
09.01.2013	01.04.2016	Construcción y Montajes Ingetrak Ltda.	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el "contrato servicio de demarcación de pavimentos y suministro e instalación de tachas reflectantes".	Boleta de Garantía	UF	250,00	6.453	6.453.013
15.10.2014	21.08.2017	Constructora Carlos Rene Gross Ltda.	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A el fiel y oportuno cumplimiento de todas y cada las obligaciones asumidas en virtud del contrato de Conservación de "Puentes y Estructuras 2° semestre 2014 Concesión Ruta 5 Tramo Talca-Chillan"	Boleta de Garantía	UF	44,45	1.147	1.147.346
15.10.2014	21.08.2017	Philips Chilena S.A.	Para garantizar a Ruta del Maule Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el "Contrato de Suministro e Instalación de Luminarias LED, con niveles de servicios garantizados"	Boleta de Garantía	\$	46.548.170	46.548	46.548.170
29.12.2014	30.06.2017	Segurivi Ltda.	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del "Contrato de Prestaciones de Servicios Recaudo, Tesorería y Transporte de Valores de las Plazas de Peaje Troncales y Laterales".	Boleta de Garantía	UF	3.000,00	77.436	77.436.150
22.04.2015	22.04.2016	Tecnovial S.A.	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el "contrato de suministro de defensas camineras metalicas".	Boleta de Garantía	UF	500,00	12.906	12.906.025
03.06.2015	01.06.2016	Katherine Mariela Padilla Acua Construcc	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en contrato, concesión ruta 5 sur tramo Talca Chillan limpieza de cauces y ríos.	Boleta de Garantía	\$	474.695	475	474.695
18.06.2015	30.06.2016	Sociedad Constructora Fich Ltda.	Para garantizar a Ruta del MaULE Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas en virtud del contrato de mantención sanitarias para los peajes troncales , peajes laterales y servicios generales concesión Ruta 5 Sur Tramo Talca chillán.	Boleta de Garantía	\$	531.950	532	531.950
24.06.2015	31.05.2016	Sanef ITS Technologies Chile S.A.	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A el fiel, integro cumplimiento de todas las obligaciones contraídas por SANEF ITS Technologies Chile S.A, bajo el contrato de Mantenimiento Integral y Equipamiento de Control de Peajes, de Video, de Comunicación Postes S.O.S y de Otros Sistemas de Equipamientos, Concesión Ruta 5 Sur, Tramo Talca-Chillan.	Boleta de Garantía	\$	55.188.000	55.188	55.188.000
25.06.2015	31.03.2016	Constructora Cafutel Ltda.	Para garantizar a Ruta del MaULE Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el "contrato conservación mayor de sellos de juntas y grietas en pavimentos de hormigon y sellos de grietas en pavimentos asfalticos.	Boleta de Garantía	UF	300,00	7.744	7.743.615

c) Garantías recibidas (continuación)

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$	Monto de la garantía
25.06.2015	02.05.2016	Constructora Asfalcura S.A.	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, para caucionar las retenciones del contrato de obras de conservación mayor en pavimentos asfálticos en Ruta 5, Tramo Talca Chillan.	Boleta de Garantía	\$	8.936.261	8.936	8.936.261
26.08.2015	28.02.2017	KAPSCH TRAFICOM CHILE S.A.	Para caucionar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. la correcta implementación de la actualización tecnológica sistemas de recaudo de peaje.	Boleta de Garantía	UF	1.526,27	39.396	39.396.158
09.09.2015	01.08.2016	Ingeniería Gestion y Control LTDA	Para Garantizar el Fiel Cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicio de Asesoría Técnica Implementación Proyecto de Actualización Tecnológica Sistema de Recaudo de Peaje	Boleta de Garantía	UF	24,81	640	640.397
26.10.2015	18.05.2017	Segurivi Ltda.	Para Garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del " Contrato de Servicios de primeros Auxilios y Transporte de Ambulancia de Accidentados de fecha 18 de mayo de 20016"	Boleta de Garantía	UF	719,00	18.559	18.558.864
13.11.2015	01.08.2016	Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitu	Para Garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del " Contrato de Conservación Mayor 2do. Semestre 2015 en Ruta 5 Tramo Talca -Chillan"	Boleta de Garantía	UF	2.053,00	52.992	52.992.139
19.11.2015	21.11.2016	Electricidad Juan Inzunza Sepulveda EIRL	Para Garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del " Contrato de Servicio de Mantención Eléctrica de Rura del Maule".	Boleta de Garantía	UF	100,00	2.581	2.581.205
23.11.2015	01.10.2016	Francisco Antonio Parra Guzman	Para Garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del " Contrato de Servicio de Pintura de Barandas de Puentes , Barandas de Pasarelas Peatonales, Defensas Camineras Blancas y Vallas en mediana." Concesión Ruta 5 Sur.	Boleta de Garantía	\$	1.031.940	1.032	1.031.940
09.12.2015	18.05.2017	Segurivi Ltda.	Para Garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del " Contrato de Servicio de Patrullaje , Operación de Grúa y Atención de Accidentes ." Concesión Ruta 5 Sur.	Boleta de Garantía	UF	1.229,85	31.745	31.744.950
24.12.2015	24.12.2016	Construcción y Montajes Ingetrak Ltda.	Para Garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del " Contrato de Servicio de Demarcación Horizontal, Suministros de Señalización Vertical y Suministros de otros elementos de Señalización en Ruta 5 Sur Tramo Talca-Chillan. ".	Boleta de Garantía	UF	2.800,00	72.274	72.273.740
29.01.2016	30.04.2017	Sociedad Construcciones y Servicios Ltda	Para garantizar a Ruta del Maule Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el "Contrato de Mantenimiento Vial "	Boleta de Garantía	UF	350,00	9.034	9.034.218
08.02.2016	08.06.2016	Zamorano Pavez Florencio Ivan	Para Garantizar a Ruta del Maule SC, el Fiel y Oportuno Cumplimiento de todas las obligaciones en virtud del Contrato de Cercos en Faja Fiscal año 2015,	Boleta de Garantía	UF	37,12	958	958.198
09.02.2016	01.06.2016	Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitu	Para garantizar el Canje de las Retenciones de los EDP N° 1 y N°. 2 del Contrato Conservación Mayor 2do. Semestre en Concesión.	Boleta de Garantía	\$	26.287.953	26.288	26.287.953
16.02.2016	31.05.2016	Sanef ITS Technologies	Para Garantizar el Fiel Cumplimiento de Todas y cada una de las Obligaciones del Contrato Firmado el 22 de febrero de 2010,	Boleta de Garantía	\$	12.018.423	12.018	12.018.423

c) Garantías recibidas (continuación)

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía MS	Monto de la garantía
21.03.2016	01.03.2018	Kafra Construcciones	Para Garantizar a Ruta del Maule SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del " Contrato de Construcción de Cerco en Faja Fiscal" Concesión Ruta 5 Sur.	Boleta de Garantía	\$	1.830.000	1.830	1.830.000
23.03.2016	23.03.2018	Zamorano Pavez Florencio Ivan	Para Garantizar a Ruta del Maule SC, S.A. el Fiel y Oportuno Cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del " Contrato de Instalación de Defensas Camineras en Tramo Concesionado Ruta 5 Sur Talca- Chillan"	Boleta de Garantía	\$	2.532.500	2.533	2.532.500
31.03.2016	30.06.2017	Cafutel Ltda	Para Garantizar a Ruta del Maule SC, el Fiel y Oportuno Cumplimiento de todas las obligaciones en virtud del Contrato de Sellos de Juntas y Grietas en Pavimentos de Hormigón y Sellos de Grietas en Pavimentos asfálticos.	Boleta de Garantía	UF	300,00	7.744	7.743.615

d) Garantías entregadas

I. Garantías entregadas al MOP en relación al Contrato de Concesión:

Garantías de Explotación:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$	Monto de la garantía
28.08.2013	30.11.2016	Director General de Obras Públicas	Para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión aprobado por Decreto MOP N° 21 de fecha 12 de enero de 1996, publicado en el Diario Oficial el día 13 de marzo de 1996, durante la Etapa de Explotación.	Boleta de garantía	UF	150.000,00	3.871.808	3.871.807.500,00
05.02.2015	31.12.2019	Director General de Obras Públicas	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesion aprobado por Decreto MOP NRO 21 de fecha 12 de enero de 1996 y Publicado en el Diario Oficial el día 13 de marzo de 1996, y el Convenio Complementario NRO 5 aprobado por Decreto MOP NRO 602 y Publicado en el Diario Oficial el día 24 de agosto de 2004, durante la etapa de Explotación.	Boleta de garantía	UF	150.000,00	3.871.808	3.871.807.500,00

En el mes de febrero de 2015 se cumple el artículo 7.6 del Convenio Complementario N°5 que estipula una garantía adicional a favor del DGOP por UF 150.000 debido a que se cumple que el saldo del MDI ha alcanzado un porcentaje mayor o igual al 90% del Ingreso Total Garantizado.

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

La Sociedad contrató con MBIA Insurance Corporation (el “Asegurador”) Pólizas de Seguros de capital e intereses, las que garantizan en forma irrevocable e incondicional los pagos que correspondan a los Tenedores de Bonos Serie A, Serie B y Serie C, según las correspondientes emisiones de bonos efectuadas por la Concesionaria en virtud de los contratos de emisión de bonos respectivos y sus modificaciones, y a las Entidades RBS, antes denominadas Entidades ABN (The Royal Bank of Scotland N.V, antes ABN Amro Bank N.V., The Royal Bank of Scotland (Chile), antes ABN Amro Bank (Chile), RBS Inversiones Chile, antes ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., RBS Finance Chile S.A., antes ABN Amro Finance (Chile) S.A. y RBS Holding Negocios S.A. antes ABN Amro Holding de Negocios S.A.), según Contrato Apertura de Línea de Crédito. En virtud de escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, el referido Contrato de Apertura de Crédito fue cedido a Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branch y a Banco Itaú Chile (en adelante, conjuntamente, las “Entidades Itaú”).

Mediante escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, la Sociedad, las entidades RBS, las Entidades Itaú y el Asegurador celebraron un contrato en virtud del cual las Entidades RBS cedieron los contratos de garantía otorgados en virtud del Contrato de Crédito antes referido a las Entidades Itaú.

Adicionalmente, con fecha 29 de noviembre de 2010, el Asegurador endosó la póliza de seguros antes referida a favor de Banco Itaú Chile, como Banco Agente y en representación de las Entidades Itaú. Como consecuencia de lo anterior, las Entidades Itaú pasaron a ser beneficiarias de la póliza de seguros.

En diciembre de 2015 se prepago la totalidad de los bonos vigente, operación que se concretó en dos etapas, rescate voluntario con fecha 12 de noviembre de 2015, el cual fue financiado con caja de la concesión y un crédito subordinado otorgado por a Intervial y luego recate obligatorio en fecha de pago de cupón con fecha 15 de diciembre de 2015.

Con el término de las obligaciones antes mencionadas y la firma “Omnibus termination agreement” por MBIA se realizó Alzamiento de Cauciones de MBIA Insurance Corporation, Banco Chile, en su calidad de representante de tenedores de bonos y como agente de garantías, e Itaú Unibanco S.A y otros, otorgadas bajo repertorio N° 37.921-2015, con fecha 16 de diciembre de 2015, en notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

Con fecha 10 de noviembre de 2015 se celebró contrato de Prenda Condicional sin desplazamiento sobre Concesión de Obra Pública, mediante escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se constituyó prenda sin desplazamiento sobre la Concesión de la cual Ruta del Maule es titular a favor de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

Adicionalmente, con fecha 21 de diciembre de 2015 se realizó novación y reconocimiento de deuda entre Intervial Chile S.A, Ruta del Maule y Banco BBVA Vizcaya Argentaria, contrato suscrito por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 21 de diciembre de 2015, repertorio N° 38.650-2015 y se dejó constancia del cumplimiento de las condiciones suspensivas del contrato para la ejecución de las prendas.

Con fecha 24 de marzo 2016 se celebró contrato de Prenda Condicional sin desplazamiento sobre Concesión de Obra Pública, mediante escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Javier Diez Morello, se constituyó prenda sin desplazamiento sobre la Concesión de la cual Ruta del Maule es titular a favor de Banco Crédito e Inversiones

1) Prenda Especial de Concesión:

a) Por escritura pública de fecha 6 de noviembre de 1998, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, modificada con fechas 21 de junio de 2005, 18 de octubre de 2006, 22 de

febrero de 2008, 19 de marzo de 2008 (con lo que se extinguieron las obligaciones del Bono Serie A) ante Notario Público de Santiago Iván Torrealba Acevedo y mediante escritura de fecha 29 de noviembre del año 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se constituyó prenda especial de concesión de obra pública de primer grado y prohibición de gravar y enajenar sobre la concesión de que es titular a favor de MBIA Insurance Corporation, y de segundo grado a las Entidades Itaú y a los tenedores de los bonos serie B y C emitidos por la Sociedad con fecha 29 de junio de 2005 y 27 de octubre de 2006 en virtud del contrato de emisión de bonos celebrado mediante escritura pública de fecha 5 de mayo de 2005 y sus modificaciones posteriores, todas ellas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

b) Las prendas especiales de concesión de obra pública recaen sobre: i) el derecho de concesión de obra pública que para el emisor emana del Contrato de Concesión, ii) todo pago comprometido por el Fisco al emisor, a cualquier título, en virtud de Contrato de Concesión, iii) todos los ingresos del emisor provenientes de la Concesión, y iv) los pagos que por concepto de expropiación a que tenga derecho el emisor, de conformidad con lo establecido en el Artículo 20 del decreto Ley 2.186 del año 1978.

c) Mediante escritura pública de fecha 16 de diciembre de 2015 otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, MBIA Insurance Corporation, Banco de Chile (en su calidad de representante de los tenedores de Bonos y como Agente de Garantías), Itaú Unibanco S.A. – Sucursal Nassau y Banco Itaú Chile a Ruta del Maule y otros, terminaron y alzaron las Prendas especiales sobre la Concesión otorgadas por Ruta del Maule en las siguientes escrituras: con fecha 06 de noviembre de 1998, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, Repertorio N° 9.689, a favor de MBIA y representante de tenedores de bonos, de fecha 21 de Junio de 2005, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Repertorio N° 5.047-05, y modificada por escrituras públicas de fechas 18 de Octubre de 2006, 22 de Febrero de 2008 y 19 de marzo de 2008, otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo y de 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso a favor de MBIA, Representante de tenedores de bonos y Banco Itaú.

d) Por escritura pública de fecha 10 de noviembre de 2015, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se constituyó prenda sin desplazamiento sobre la Concesión de la cual Ruta del Maule es titular a favor de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, y Mediante escritura pública de fecha 21 de diciembre de 2015 se dejó constancia del cumplimiento de las condiciones suspensivas, quedando la prenda plenamente constituida y perfeccionada a favor del Banco.

e) Por escritura pública de fecha 24 de marzo 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Javier Diez Morello, se constituyó prenda sin desplazamiento sobre la Concesión de la cual Ruta del Maule es titular a favor de Banco Crédito e Inversiones.

2) Prenda Industrial:

a) Por escritura pública de fecha 6 de noviembre de 1998, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, modificada con fecha 22 de febrero de 2008 (con lo que se extinguieron las obligaciones del Bono Serie A) ante Notario Público de Santiago Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad constituyó prenda industrial de primer grado y prohibición de gravar y enajenar sobre los bienes que se individualizan en dicha escritura, en favor de MBIA.

b) Mediante escritura pública de fecha 16 de diciembre de 2015 entre MBIA Insurance Corporation, Banco de Chile (en su calidad de representante de los tenedores de Bonos y como Agente de Garantías), Itaú Unibanco S.A. – Sucursal Nassau y Banco Itaú Chile a Ruta del Maule y otros, se alzaron las siguientes Prendas Comerciales: de fecha 6 de Noviembre de 1998 otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, Repertorio N° 9.688, a favor de MBIA, en primer grado y, a favor de los Tenedores de Bonos, en segundo grado y de fecha 21 de Junio de 2005 otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Repertorio N° 5.047-05, a favor de los Tenedores de Bonos y del Banco Itaú.

c) Por escritura pública de fecha 24 de marzo 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Javier Diez Morello, la Sociedad constituyó prenda industrial de primer grado y prohibición de gravar y enajenar sobre los bienes que se individualizan en dicha escritura, en favor de Banco Crédito e Inversiones.

3) Prenda Comercial:

a) Por escritura pública de fecha 13 de noviembre de 1998, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, modificada con fecha 22 de febrero de 2008 (con lo que se extinguieron las obligaciones del Bono Serie A) ante Notario Público de Santiago Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad constituyó a favor de MBIA prenda comercial sobre su derecho a recibir cualquier pago en conformidad con: (i) la garantía otorgada por Grupo Ferrovial, S.A. en favor de MBIA y de la Sociedad con fecha 13 de noviembre de 1998; y (ii) el contrato celebrado por escritura pública otorgada con fecha 13 de noviembre de 1998 en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, por MBIA, la Sociedad y Empresa Constructora Delta S.A., mediante el cual Empresa Constructora Delta S.A. y Grupo Ferrovial S.A. garantizaron las obligaciones emanadas del contrato de construcción suscrito entre la Sociedad y Constructora Delta-Ferrovial Ltda. con fecha 10 de septiembre de 1998. Aunque las dos garantías de los literales (i) y (ii) y el contrato de construcción han terminado según lo definido en dichos acuerdos, formalmente las partes no han suscrito una escritura de levantamiento y término de esta prenda comercial.

b) Por escritura pública de fecha 13 de noviembre de 1998, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, modificada mediante escritura pública de fechas 13 de diciembre de 2002 y 22 de febrero de 2008, (con lo que se extinguieron las obligaciones del Bono Serie A) otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad constituyó prenda comercial en favor de MBIA, sobre derechos emanados del contrato en idioma inglés denominado "Amended and Restated Shareholder Support Agreement", celebrado con fecha 13 de noviembre de 1998 y modificado por instrumento privado de fecha 13 de diciembre de 2002. Aunque este acuerdo ha terminado, formalmente las partes no han suscrito una escritura de levantamiento y término de esta prenda comercial.

c) De conformidad con lo dispuesto en el contrato en idioma inglés denominado "Second Amended and Restated Collateral Agency and Security Agreement", cada cierto tiempo, a medida que ingresan fondos a ciertas cuentas del proyecto de la Sociedad, ésta debe constituir a favor de MBIA, los tenedores de bonos Serie B y serie C y las Entidades Itaú, una prenda comercial de dinero sobre dichos fondos.

d) Por escrituras públicas de fecha 21 de junio de 2005, otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad constituyó a favor de MBIA prenda comercial sobre los créditos emanados de 4 contratos vigentes a esa fecha.

e) Alzamiento de Cauciones. Mediante escritura pública de fecha 16 de diciembre de 2015 otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, MBIA Insurance Corporation, Banco de Chile (en su calidad de representante de los tenedores de Bonos y como Agente de Garantías), Itaú Unibanco S.A. – Sucursal Nassau y Banco Itaú Chile a Ruta del Maule y otros, terminaron y alzaron las siguientes Prendas comerciales:

- i. Prenda comercial de primer grado sobre acciones de la Sociedad a favor de MBIA, otorgada por los Accionistas mediante escritura pública de 13 de noviembre de 1998, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, bajo el Repertorio N° 9.945.
- ii. Prenda comercial sobre acciones de la Sociedad, otorgada por los Accionistas mediante escritura pública de 04/06/2005, en Notaría Iván Torrealba, bajo Repertorio N° 5.549-05, modificada por escrituras públicas de fecha 16/10/2006, otorgada en esa misma notaría pública y por escritura pública de fecha 15/09/2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.
- iii. Prenda comercial de primer grado sobre derecho de usufructo sobre acciones de la Sociedad a favor de MBIA, otorgada por CB Infraestructura S.A., mediante escritura pública de 13 de noviembre de 1998, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, bajo el Repertorio N° 9.947.

- iv. Prenda sobre crédito subordinado, otorgada por Ruta del Maule a favor de MBIA, mediante escritura pública de 11 de noviembre de 2015, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el Repertorio 33.655-2015.
- v. Prendas comerciales de dinero otorgada, a favor, conjuntamente, de MBIA, los tenedores de los bonos de la Serie B y de la Serie C y las Entidades Itaú.

Prenda sobre crédito subordinado, otorgada por Ruta del Maule a favor de MBIA, celebrada por escritura pública de fecha 11/11/2015, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

f) Por escritura pública de fecha 10 de noviembre de 2015, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se constituyó prenda sin desplazamiento sobre las Acciones de la Concesión a favor de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, con el objetivo de garantizar al Banco el fiel, íntegro, efectivo y oportuno cumplimiento por parte del accionista de todas y cada una de las obligaciones en virtud del contrato de crédito y mediante escritura pública de fecha 21 de diciembre de 2015 se dejó constancia del cumplimiento de las condiciones suspensivas, quedando la prenda plenamente constituida y perfeccionada a favor del Banco.

g) Por escritura pública de fecha 24 de marzo 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Javier Diez Morello, se constituyó prenda sin desplazamiento sobre las Acciones de la Concesión a favor de Banco Crédito e Inversiones, con el objetivo de garantizar al Banco el fiel, íntegro, efectivo y oportuno cumplimiento por parte del accionista de todas y cada una de las obligaciones en virtud del contrato de crédito y mediante escritura pública de fecha 24 de marzo 2016 se dejó constancia del cumplimiento de las condiciones suspensivas, quedando la prenda plenamente constituida y perfeccionada a favor del Banco.

Prendas comerciales	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Banco Estado	0	4.398.303
Banco de Chile	0	0
Corpbanca	0	0
BBVA	0	0
Saldo de prendas comerciales	0	4.398.303

III. Juicios:

Juicio caratulado "Ingeniería y Construcción A y V Ltda. con Talca-Chillán Sociedad Concesionaria S.A.", Rol No 102-2011, del Juzgado de Letras de Parral, por concepto de un supuesto incumplimiento de contrato. El monto demandado es de \$ 512.727.697. A esta fecha, el juicio ha terminado la etapa obligatoria de conciliación y se encuentra pendiente el período probatorio. Juicio no cubierto por seguro.

Al 31 de marzo de 2016 existen diversas demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad civil.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

IV. Otros:

1) Línea de Liquidez:

a) Por escritura pública de fecha 21 de junio de 2005, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, modificada por escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2005, otorgada en la misma Notaría, la Sociedad y ABN Amro Bank N.V., ABN Amro Bank (Chile), ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., ABN Amro Finance (Chile) S.A. y ABN Amro Holding de Negocios S.A. suscribieron un "Contrato Apertura de Línea de Crédito", por un monto de UF 2.100.000. Con fecha 29 de noviembre de 2010 este crédito fue cedido a las Entidades Itaú. En abril del 2015, mediante acuerdo con MBIA Insurance Corporation la Sociedad Concesionaria "Ruta del Maule" disminuyó su línea de crédito a UF 600.000.

b) Con fecha 16 de diciembre de 2015, en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con repertorio N° 37918-2015, se dio término a la línea de liquidez con el Banco Itaú mencionada en el párrafo anterior y estipulado en los contratos de crédito con MBIA Insurance Corporation.

2) Reconocimiento de Deuda:

a) Por escritura pública de reconocimiento de deuda otorgada con fecha 30 de junio de 2005 en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad se obligó a pagar a MBIA, a su sólo requerimiento y en cualquier tiempo, la cantidad de 141.750 Unidades de Fomento por concepto de primas en virtud de la emisión y entrega de pólizas de seguro emitidas o a ser emitidas por MBIA en favor de la Sociedad.

V. Restricciones:

La Sociedad Concesionaria Ruta del Maule S.A. tiene una serie de obligaciones de entrega de información y de dar cumplimiento a lo requerido por entes reguladores tales como MOP, SVS, Servicio de Impuestos Internos, Comisión Clasificadora de Riesgos, Instituciones Financieras, Clasificadores de riesgo, Auditores y Municipalidades principalmente.

Adicionalmente, existen una serie de obligaciones de hacer y de no hacer relacionados a la negociación y suscripción de obras adicionales y otros acuerdos con el MOP que están limitados en función a lo establecido en los contratos financieros, existencia de una máxima deuda financiera, dividendos subordinados, relaciones con empresas relacionadas, contratación de inversiones con los excedentes de caja, constitución de garantías a favor de instituciones financieras, enajenación de activos y prohibiciones en gravámenes, y en la gestión de los costos propios de la operación.

Los contratos financieros regulan una serie de provisiones relacionadas al fondeo de cuentas de reserva que dan cumplimiento anticipado a la capacidad de pago de la deuda financiera y de obligaciones de pago con proveedores. Junto con lo anterior, existen restricciones para la distribución del flujo libre de caja a los accionistas.

A la fecha la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 14 - PATRIMONIO

a) Capital

El capital social de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A, al 31 de marzo de 2016 asciende a M\$34.301.153 y está representado por 147.116 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil. El equivalente por acción es M\$ 233,16.

b) Utilidad líquida distribuible

No hay agregados ni deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizadas y que hayan sido reconocidas en la "ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la Sociedad, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

c) Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios

Conceptos	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Dividendos	(12.903.535)	0
Total neto Incremento (disminución) en el patrimonio	(12.903.535)	0

NOTA 15 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia (pérdida) básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio. No existen eventos o transacciones que generan efectos de dilución de ganancia (pérdida) por acción.

Ganancia por acción	01/01/2016 31/03/2016 M\$	01/01/2015 31/03/2015 M\$
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora M\$	(481.516)	444.791
Nº Promedio ponderado de acciones	147.116	147.116
Ganancia (pérdida) básicas por acción	(3,27)	3,02

NOTA 16 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se reconocen de acuerdo a la descripción en la Nota 3.16 de las políticas contables, las cuales se basan en la interpretación de la normativa IFRIC 12 (Acuerdo de Concesión de Servicios). Consecuentemente, los ingresos por servicios de operación se reconocen de acuerdo al costo de dichos servicios prestados más un margen.

Los ingresos por servicios de construcción se reconocen sobre la base del grado de avance de las obras ejecutadas más un margen.

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Ingresos por actividades ordinarias	01/01/2016 31/03/2016 M\$	01/01/2015 31/03/2015 M\$
Ingresos por servicios de operación	2.023.897	1.905.018
Ingresos por servicios de construcción	62.793	159.724
Total Ingresos por actividades ordinarias	2.086.690	2.064.742

NOTA 17 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Gastos por beneficio a los empleados	01/01/2016 31/03/2016 M\$	01/01/2015 31/03/2015 M\$
Remuneraciones y bonos	(158.587)	(159.443)
Otros beneficios del personal	(20.828)	(12.248)
Total gastos por beneficio a los empleados	(179.415)	(171.691)

Entre los principales beneficios al personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicionales a los obligatorios por ley y otros gastos por eventos especiales.

A través del sindicato se entrega bonos de vacaciones, de escolaridad, de término de negociación, de matrimonio, de nacimiento y por fallecimiento.

b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

Compensación personal ejecutivo	01/01/2016 31/03/2016 M\$	01/01/2015 31/03/2015 M\$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo (1)	28.397	26.267
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	20.144	21.652
Total compensaciones al personal ejecutivo	48.541	47.919

c) Detalle de la dotación de empleados:

Dotación de empleados	01/01/2016 31/03/2016 M\$	01/01/2015 31/03/2015 M\$
Ejecutivos (1)	4	3
Personal técnico	19	20
Personal Administrativo	10	10
Operarios	8	10
Total de dotación de empleados	41	43

(1) Incluye al Gerente General, el cual es provisto por la Sociedad Matriz Intervial Chile S.A, dicho costo se refleja como un fee de servicios (Nota 12 c).

NOTA 18 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza se detallan a continuación:

Otros Gastos por naturaleza	01/01/2016 31/03/2016 M\$	01/01/2015 31/03/2015 M\$
Pagos al Estado	(76.887)	(73.776)
Conservación y Mantenimiento	(246.958)	(414.892)
Servicio recaudos de peaje	(371.519)	(319.690)
Seguros	(128.816)	(159.243)
Costos de construcción	(55.569)	(141.348)
Servicios de terceros	(606.521)	(398.109)
Otros	(299.221)	(259.786)
Total Otros Gastos por naturaleza	(1.785.491)	(1.766.844)

NOTA 19 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Ingresos Financieros	01/01/2016 31/03/2016 M\$	01/01/2015 31/03/2015 M\$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12)	1.465.671	3.256.730
Intereses de instrumentos financieros	29.001	380.628
Total Ingresos financieros	1.494.672	3.637.358

NOTA 20 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Costos Financieros	01/01/2016 31/03/2016 M\$	01/01/2015 31/03/2015 M\$
Intereses obligaciones con el público UF	0	(1.949.408)
Intereses obligaciones con bancos UF	(147.766)	0
Intereses pasivo por infraestructura UF	(1.164.142)	(1.494.954)
Diferencia en cambio pasivo por infraestructura UF	13.055	429.669
Efecto acortamiento pasivo Infraestructura	(56.082)	(35.416)
Otros gastos financieros	(147.605)	(112.293)
Total Costos financieros	(1.502.540)	(3.162.402)

NOTA 21 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Las otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

Otras Ganancias (Pérdidas)	01/01/2016 31/03/2016 M\$	01/01/2015 31/03/2015 M\$
Utilidad venta vehículos	11.076	0
Ingresos avenimiento	12.066	13.639
Otros ingresos (egresos)	(1.168)	7.561
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	21.974	21.200

NOTA 22 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los efectos por ajustes al valor de la unidad de fomento se resumen como sigue:

Resultado por unidades de reajuste	01/01/2016 31/03/2016 M\$	01/01/2015 31/03/2015 M\$
Inversiones en UF	(9)	98
Total de Resultado por unidades de reajuste	(9)	98

NOTA 23 - SALDOS EN MONEDAS

Resumen de saldos en monedas:

Tipo o clase de activo o pasivo en moneda extranjera, resumen	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-03-2016 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2015 M\$
Activos corrientes	CLP	24.288.131	9.543.828
Activos corrientes	UF	58.883.980	57.311.332
Activos no corrientes	CLP	2.571.056	3.178.212
Activos no corrientes	UF	52.477.459	70.702.704
Total activos		138.220.626	140.736.076
Pasivos corrientes	CLP	2.336.264	2.717.666
Pasivos corrientes	UF	3.748.088	49.964.058
Pasivos corrientes	Otra	33.807.703	0
Pasivos no corrientes	UF	55.818.846	32.159.576
Total pasivos		95.710.901	84.841.300

a) Saldos en monedas, activos corrientes y no corrientes:

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-03-2016 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2015 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo.	CLP	18.005.087	5.522.706
Otros activos financieros.	UF	58.883.980	57.311.332
Otros activos no financieros.	CLP	591.473	246.681
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	CLP	5.688.240	3.771.110
Activos por impuestos.	CLP	3.331	3.331
Total activos corrientes		83.172.111	66.855.160

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-03-2016 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2015 M\$
Otros activos financieros.	UF	52.477.459	70.702.704
Propiedades, planta y equipo.	CLP	98.319	100.226
Activos por impuestos diferidos.	CLP	2.472.737	3.077.986
Total activos no corrientes		55.048.515	73.880.916
TOTAL ACTIVOS		138.220.626	140.736.076

b) Saldos en monedas, pasivos corrientes y no corrientes:

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-03-2016 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2015 M\$
Pasivos financieros.	UF	3.748.088	49.964.058
Pasivos financieros.	CLP	33.807.703	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	CLP	1.231.644	1.618.840
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	CLP	299.298	295.563
Pasivos por impuestos.	CLP	805.322	803.263
Total pasivos corrientes		39.892.055	52.681.724

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-03-2016 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2015 M\$
Pasivos financieros.	UF	55.818.846	32.159.576
Total pasivos no corrientes		55.818.846	32.159.576
TOTAL PASIVOS		95.710.901	84.841.300

NOTA 24 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

Las otras entradas (salidas) de efectivo se detallan a continuación:

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	01/01/2016 31/03/2016 M\$	01/01/2015 31/03/2015 M\$
Inversiones y rescates, neto	0	(3.528.033)
Total Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	0	(3.528.033)

Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de inversión del estado intermedio de flujos de efectivo corresponden a las variaciones de saldos de inversiones de corto plazo no incluidos en efectivo y equivalentes al efectivo más intereses respectivos.

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación	01/01/2016 31/03/2016 M\$	01/01/2015 31/03/2015 M\$
Pagos de infraestructura preexistente	(4.401.895)	0
Pago de comisiones y gastos financieros	(528.152)	(617)
Total Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación	(4.930.047)	(617)

NOTA 25 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las normas ambientales establecidas en las bases de licitación y leyes vigentes en Chile. En los períodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre 2015 la Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo Gasto	Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
Al 31 de marzo 2016						
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	F 103 KAITEK INFORME AMBIENTAL SEMESTRAL 15	5.920	11-02-2016
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Mantenición de plantas de tratamiento	Gasto	Terminado	F 181 CONSSAN INSTALACION PLANTAS DE TRATAMIE	8.000	29-03-2016
Total al 31 de marzo de 2016					13.920	
Al 31 de diciembre de 2015						
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	F 84 KAITEK Contrato Asesoría ambiental	5.671	12-02-2015
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	F 87 KAITEK Informe Ambiental	5.806	21-08-2015
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	F 88 KAITEK Declaración de emisiones de fuentes fijas	350	29-09-2015
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	F 22 MARCELO CARCAMO REGULARIZACION SANITARI	5.042	31-10-2015
Total al 31 de diciembre de 2015					16.869	

NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2016 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos significativos que afecten a los mismos.

Joaquín Arumi Farías
Sub Gerente de Contabilidad

Andres Contreras Herrera
Gerente Corporativo de Finanzas

Mario Ballerini Figueroa
Gerente General